

EL USO DE LOS CONCURSOS EXPRÉS TRAS LA CRISIS SANITARIA

Dirección de Estudios
Diciembre 2020

RESUMEN EJECUTIVO

El uso de concursos exprés ha aumentado desde el inicio de la crisis sanitaria: en noviembre el 57,32 % de los procedimientos concursales acabaron en liquidación, frente al 47,68 % en enero.

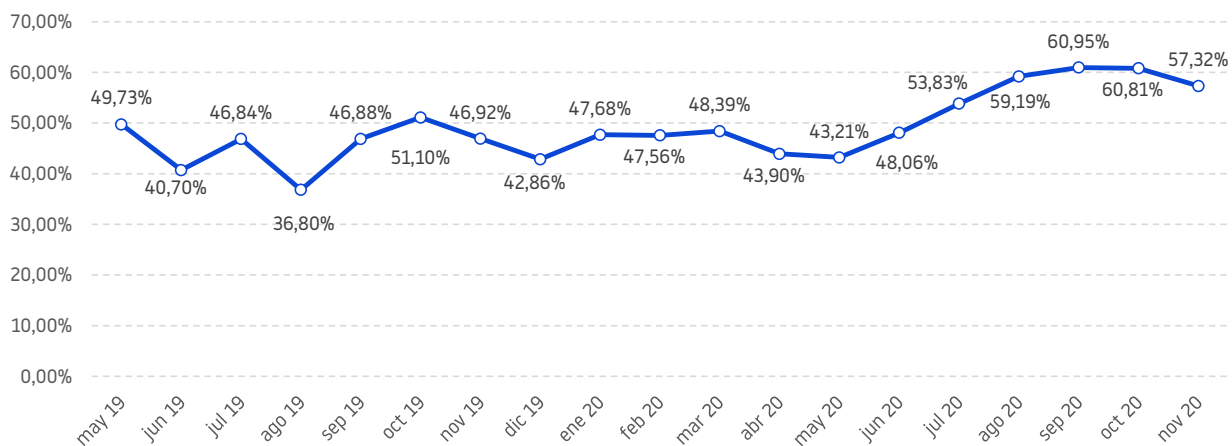
El concurso exprés es una modalidad de concurso de acreedores para empresas que no poseen ningún tipo de bienes para liquidar o no tienen patrimonio. En

estos casos, se realiza una declaración de concurso y a continuación se llega a una conclusión sobre el mismo.

Con este procedimiento, el concurso deja de ser una posibilidad para ayudar a empresas en dificultad para convertirse en una opción de cierre rápido.

El porcentaje de concursos exprés se ha mantenido por debajo del 50 % respecto al total de los concursos declarados hasta la crisis sanitaria. A partir de junio, se observó un aumento que alcanzó a su punto álgido en septiembre, cuando el 61 % de los concursos concluían en el mismo momento de su declaración.

EVOLUCIÓN CONCURSOS EXPRÉS DESDE MAYO DE 2019



En lo que va de año, el 53,29 % de los concursos cuando se presentan acaban en liquidación, aunque las empresas que

eligen este proceso solo representan el 33,46 % de los empleados y el 21,42 % de la facturación del total.

	Nº Concursos	Empleados	Ventas
Concursos exprés	2.087	11.729	1.258.471.227
Total concursos	3.916	35.050	5.876.164.320
%	53,29%	33,46%	21,42%

Los sectores con el mayor número de concursos exprés son Comercio y Construcción y actividades inmobiliarias, es decir, los que registran más concursos

en general. Si comparamos el número de concursos exprés por rama de actividad, Educación tiene la tasa más alta: 68,42 % del total de concursos de este sector

son exprés, situándose por delante de Hostelería con un 65,71 %.

Grupos Sectores	Concursos exprés	%	Total concursos	%	% concursos exprés sobre total
Agricultura	20	0,96%	46	1,17%	43,48%
Industrias Extractivas	0	0,00%	5	0,13%	0,00%
Industria	232	11,12%	531	13,56%	43,69%
Energía	10	0,48%	26	0,66%	38,46%
Construcción y Actividades Inmobiliarias	357	17,11%	758	19,36%	47,10%
Comercio	457	21,90%	887	22,65%	51,52%
Transportes	90	4,31%	205	5,23%	43,90%
Hostelería	253	12,12%	385	9,83%	65,71%
Comunicaciones	134	6,42%	204	5,21%	65,69%
Intermediación financiera	27	1,29%	42	1,07%	64,29%
Servicios empresariales	284	13,61%	483	12,33%	58,80%
Administración	0	0,00%	1	0,03%	0,00%
Educación	65	3,11%	95	2,43%	68,42%
Sanidad	31	1,49%	57	1,46%	54,39%
Otros Servicios	108	5,17%	178	4,55%	60,67%
Sin determinar	19	0,91%	13	0,33%	146,15%
Total	2.087	100,00%	3.916	100,00%	53,29%

El 94,25 % de los concursos exprés corresponden a microempresas que los usan por ser una solución rápida y de bajo coste. Solo el 0,53 % de las empresas

grandes y el 0,81 % de las empresas medianas recurren a este tipo de procedimiento.

Tamaño	Concursos exprés	%	Total concursos	%	% concursos exprés sobre total
Grande	11	0,53%	73	1,86%	15,07%
Mediana	17	0,81%	100	2,55%	17,00%
Pequeña	91	4,36%	373	9,53%	24,40%
Microempresa	1.967	94,25%	3.368	86,01%	58,40%
No aplicable	1	0,05%	2	0,05%	50,00%
Total	2.087	100,00%	3.916	100,00%	53,29%

TAMAÑO SEGÚN DATA INSIGHT:

La Recomendación de la Comisión 2003/361/CE de 6 de mayo de 2003 define los tipos de empresa en base al número de empleados y unos límites financieros.

INFORMA D&B es la primera empresa que dispone del dato del tamaño de empresa aplicando todos los condicionantes que especifica la Recomendación.

Generalmente, los análisis por tamaño de empresa se basan en la clasificación de

la UE por: ventas de activos, empleados y tipología de accionista. Sin embargo, la complejidad de la combinación de los datos y la falta de información hacen que, en general, los análisis se basen exclusivamente en el número de empleados. De acuerdo con los crecientes requerimientos en materia de análisis de vinculaciones y estudios de grupos empresariales, en INFORMA hemos incluido en este análisis la tipología de accionista para discriminar las empresas

filiales o grandes grupos empresariales. El algoritmo que se ha creado es el único que tiene en cuenta todos los condicionantes que especifica la Recomendación. Con ello, los resultados que obtenemos varían ligeramente de los tradicionales, especialmente en las empresas grandes.

	Condición "y"	Condición "o" (una de las dos)		Condición "y"
Tamaño de empresa	Empleados (condición principal)	Cifra de negocios (millones de euros)	Balance (millones de euros)	Independencia / No Pública
Mediana	<250	≤ 50	≤43	Si
Pequeña	<50	≤10	≤10	Si
Microempresa	<10	≤2	≤2	Si
Independencia	No pueden ser pymes aquellas empresas cuyo capital esté controlado en un 25 % por una entidad cuyas variables cuantitativas excedan los umbrales de pymes			
No pública	Las empresas de propiedad pública no pueden considerarse pymes			

Fuente: Banco de España a partir de la recomendación 2003/361/CE.

Según esta clasificación, las empresas se pueden clasificar por tamaño del siguiente modo:

1. Empresa grande
2. Empresa mediana
3. Empresa pequeña
4. Microempresa

Conforme a la normativa, existen una serie de particularidades a la hora de determinar el tamaño de una empresa:

- No se podrán considerar pymes las empresas de propiedad pública.
- No se podrán considerar pymes aquellas empresas cuyo capital esté controlado en un 25 % por empresas cuyas variables cuantitativas excedan los límites de pyme.

• Por razones de simplificación administrativa se puede optar por atenerse a un criterio único: el de los efectivos (empleados).

• En cualquier caso, la falta de más información no dificultará el uso de la cifra de negocios para determinar el tamaño de la empresa.

Datos que hay que tomar en cuenta para calcular los empleados (efectivos), los importes financieros y el período de referencia:

1. Los datos seleccionados para el cálculo del personal y los importes financieros serán los correspondientes al último balance disponible de 12 meses de duración, al tener que calcularse sobre una base anual.
2. Cuando una empresa, en la fecha de cierre de las cuentas, constate que se

han excedido en un sentido o en otro, los límites de empleados o importes financieros, esta circunstancia solo le hará adquirir o perder la calidad de mediana o pequeña empresa, o de microempresa, si este exceso se produce en dos ejercicios consecutivos.

3. Los datos, incluidos los empleados, de una empresa con empresas asociadas o vinculadas, se determinarán sobre la base de las cuentas y demás datos de la empresa, o bien, si existen, sobre la base de las cuentas consolidadas de la empresa, o de las cuentas consolidadas en las cuales la empresa esté incluida por consolidación.

El tamaño asignado cambiará cuando se excedan los límites cuantitativos en dos años consecutivos (no basta con que se excedan los umbrales un año).

Este estudio ha sido realizado por la Dirección de Estudios de Informa D&B.

Los datos proceden de la base de datos de Informa D&B.

SOBRE INFORMA D&B

Informa D&B (filial de CESCE) es la compañía líder en el suministro de Información Comercial, Financiera, Sectorial y de Marketing, con una facturación consolidada de 91 millones de euros en 2019. Fue la primera base de datos española de información comercial y financiera en conseguir el certificado de calidad ISO 9001. En la actualidad cuenta también con las certificaciones ISO 14001 y 27001.

Desde sus comienzos en 1992, la base de datos de INFORMA se ha alimentado de múltiples fuentes de información públicas y privadas, como BORME (Boletín Oficial del Registro Mercantil), Depósitos de cuentas oficiales, BOE (Boletín Oficial del Estado), BOP (Boletines Oficiales Provinciales y de CC. AA.), prensa nacional y regional, investigaciones ad hoc y publicaciones diversas.

La base de datos nacional de INFORMA contiene:

- 7 millones de agentes económicos;
- 3,6 millones de empresas y autónomos activos con *rating*;
- más de 16,7 millones de balances de empresas;
- más de 16,1 millones de administradores y cargos funcionales;
- más de 3,7 millones de vinculaciones societarias.
- más de 375 millones de datos actualizados diariamente.

El liderazgo de INFORMA se reafirma en 2004 tras absorber el negocio en España y Portugal de la multinacional Dun&Bradstreet. Desde entonces forma parte de la mayor red de información de empresas del mundo: la D&B Worldwide Network, y como tal, ofrece acceso a la información on-line de más de 360 millones de empresas de todo el mundo.

La base de datos de INFORMA, que se comercializa a través de sus marcas Informa, elInforma y DBK, es la más utilizada de España con más de 4,5 millones de usuarios. Además, el 89 % de las empresas del IBEX 35 y más del 95 % de las entidades financieras son clientes activos de INFORMA.

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS POR INFORMA D&B:

- Estudio de demografía empresarial. Serie mensual disponible desde abril de 2009.
- Estudio de concursos. Serie mensual disponible desde abril de 2009.
- Comportamiento de pagos de las empresas españolas y europeas. Serie trimestral disponible desde el segundo trimestre de 2010.
- Presencia de las mujeres en la empresa española. Serie anual disponible desde 2009.
- Empresas gacela y de alto crecimiento. Serie anual disponible desde 2012.



INFORMA
Business by Data

INFORMA D&B S.A.U. (S.M.E.)

Avda. de la Industria, 32
28108 Alcobendas (Madrid)
www.informa.es

Servicio de Atención al Cliente
clientes@informa.es
902 176 076

CONTACTOS PRENSA:

María Asarta
masarta@informa.es
Tel.: 91 490 64 65

María Álvarez
malvarez@informa.es
Tel.: 91 661 71 19